

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto y la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes, en esta sesión de Junta General, lo siguiente:

Que el año 2001 resultó ser un periodo de estancamiento económico en nuestro país, afectando principalmente el sector industrial y de la construcción; todo ello como consecuencia del proceso de dolarización iniciado en el año 2000.

Que por los motivos descritos en el párrafo anterior los clientes del sector al cual nos dirigimos tienen como objetivo principal la compra de bienes a menor precio independientemente de la calidad del producto y/o servicios.

Que por los motivos descritos en párrafos anteriores, así como por el alto desempleo se ha incrementado el número de negocios informales que se dedican a la elaboración y comercialización de los productos que PORCELANA ANDINA PORAN C.A. fabrica y comercializa también, convirtiéndose éste en un mercado altamente competitivo.

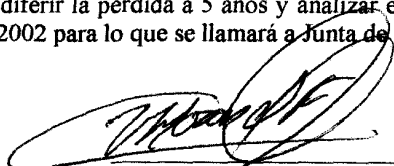
Que por lo expuesto en líneas anteriores nos hemos visto obligados a bajar los precios para ser competitivos con nuestros productos, lo cual significó la disminución de nuestro margen de ganancias netas por producto.

Que la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A. no alcanzó el objetivo principal de esta administración que fue el de mantener e incrementar el mercado captado durante el año 2000, así como incrementar sus ganancias netas por los motivos arriba descritos.

Que los estados financieros de la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A. reflejan una pérdida neta de US\$ 9.377.49 (NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE 49/100 DOLARES AMERICANOS), las mismas que son el resultado del difícil año económico que tuvimos.

Que a pesar de la pérdida obtenida, la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., durante el III trimestre del año 2001 realizó también actividades de comercialización y distribución de artículos de Ferretería y Galvanizado lo cual generó ingresos adicionales que nos permitieron hacer un estudio de otras líneas de productos que tienen mayor rentabilidad y menor competitividad en los que se invertirá durante el año 2002.

Que la gerencia sugiere diferir la pérdida a 5 años y analizar el Balance y Estado de Resultados al cierre del primer trimestre del 2002 para lo que se llamará a Junta de Accionistas.


Ing. Com. Victor Hugo Coronel Flores
GERENTE GENERAL



Guayaquil, febrero 22 del 2002

2 MAYO 2002

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PORCELANA ANDINA PORAN C.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de marzo del dos mil dos, a las diez horas en el local ubicado en la ciudadela Ferroviaria Solar 5 Mz C Malecón Alfaro No. 706, se reúnen los accionistas de la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A.;

UNO: Ing. Com. Víctor Hugo Coronel Flores, propietario de cuatrocientos cuarenta acciones;

DOS: C.P.A. Miguel Alberto Solano Bravo, propietario de doscientas acciones; y,

TRES: Econ. Juan Marcos Herrera Coronel, propietario de ciento sesenta acciones.

Por secretaría se elabora la lista de asistentes a la presente reunión de conformidad con el Artículo 239 de la Ley de Compañías codificada, la misma que se adjunta a la presente Acta como documento habilitante. Preside la sesión el Presidente de la compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A. y actúa como Secretario, el Ingeniero Comercial Víctor Hugo Coronel Flores, Gerente General de la compañía. Especial e individualmente ha sido convocado el Comisario Principal de la Compañía PORCELANA ANDINA PORAN C.A., el Ingeniero Comercial Kléber Guillermo Murillo Torres, quien se encuentra presente. Por Secretaría se procede a dar lectura a los puntos que forman la Agenda y Orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y el Informe del Comisario de PORCELANA ANDINA PORAN C.A. al 31 de diciembre de 2001.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos al 31 de diciembre de 2001.
3. Conocer y resolver sobre los Resultados del Ejercicio.

Leído el orden del día y constatada la concurrencia de los accionistas que representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que equivale a ochocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, el Presidente dispone que se dé lectura al primer punto del Orden del Día:

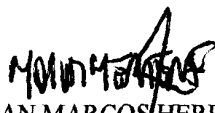
- a. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador y el Informe del Comisario de PORCELANA ANDINA PORAN C.A. al 31 de diciembre de 2001. Por Secretaría se da lectura al Informe del Administrador y el Informe del Comisario. Acto seguido toma la palabra el señor ingeniero comercial VICTOR HUGO CORONEL FLORES y expresa que el Informe del Administrador y el Informe del Comisario fueron dados a conocer con suficiente anticipación, no han sido objetados por ningún accionista, habiendo sido previamente conocidos y aceptados por la Junta, por tal razón eleva a moción que la sala lo declare conocidos y aprobados. Esta moción es aprobada por unanimidad por los asistentes a la Junta, siendo así aprobados el referido informe del Administrador y el Informe del Comisario, absteniéndose de sufragar el señor ingeniero VICTOR HUGO CORONEL FLORES, Gerente General de la compañía.
- b. Conocer y resolver sobre lo registrado en el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos al 31 de diciembre de 2001. El Presidente solicita que,

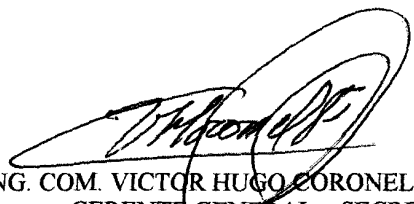
02 MAYO 2002

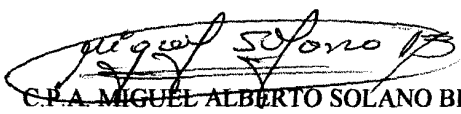
por Secretaría, se dé lectura a los Estados Financieros, los mismos que, con la debida anticipación, fueron enviados a los señores accionistas. De la lectura de los Balances se estableció lo siguiente:

- a. La administración de PORCELANA ANDINA PORAN C.A. está ajustada a la Ley y a los Estatutos Sociales vigentes;
- b. Que el Balance sometido a consideración de los Activos y Pasivos más Patrimonio Correlativos ascienden a US\$35.521.82. Luego de algunas deliberaciones sobre este punto, la Junta General, por unanimidad, se resolvió aprobar los Estados Financieros y sus Anexos, y más informes que se archivan como documentos habilitantes a la presente Acta, absteniéndose de sufragar el señor ingeniero VICTOR HUGO CORONEL FLORES, Gerente General de la compañía.
- b. Conocer y resolver sobre los resultados del Ejercicio. Para conocimiento de la Sala, la Presidencia solicita que por Secretaría, se dé lectura al informe presentado por el Gerente General sobre el resultado obtenido en operaciones durante el ejercicio 2001.
- c. Elaborar presupuesto trimestral donde se detallen los ingresos y gastos esperados para el año 2002. Luego se pasa a conocer el quinto y último punto del día.
- d. Acordar nueva Junta de Accionistas para realizar un análisis de los resultados obtenidos al 31 de marzo del 2002.

Concluida la lectura y luego de las deliberaciones de rigor, la Junta General de Accionistas por unanimidad aprueba el resultado obtenido en el ejercicio económico del 2001. El Ingeniero Víctor Hugo Coronel Flores se abstiene de sufragar. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la sesión se dio lectura al acta aprobándola por unanimidad. Concluye la sesión a las dieciséis horas del mismo día, firmando en unidad de acto el Presidente, accionistas y secretario.


ECON. JUAN MARCOS HERRERA CORONEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ING. COM. VICTOR HUGO CORONEL FLORES
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
ACCIONISTA


C.P.A. MIGUEL ALBERTO SOLANO BRAVO
ACCIONISTA



02 MAYO 2002